REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 24 de octubre de 2019

VISTO la Resolución Nº 851/2018 mediante la cual el Consejo Superior aprueba la Convocatoria 2018 "Becas Doctorales para Docentes de la UTN, para fortalecer las áreas de I+D+i", y

CONSIDERANDO:

Que el Comité de Becas, designado por Resolución C.S. Nº 201/2019, ha propuesto el orden de mérito para la adjudicación de las Becas aprobado en la Resolución C.S. Nº 1414/2019.

Que los TRES (3) postulantes del orden de mérito propuesto para las becas posdoctorales fueron notificados y los DOS (2) primeros ratificaron su aceptación de la beca otorgada.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar la solicitud.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Asignar las Becas para la realización de Posdoctorados de la Convocatoria 2018 de la Universidad Tecnológica Nacional, según la nómina indicada en el Anexo I de la presente Resolución.

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTÍCULO 2°.- Establecer que previo a la firma del correspondiente contrato de partes, los postulantes deberán haber hecho entrega a la Subsecretaría de Posgrado de toda la documentación consignada en la Resolución Nº 851/2018.

ARTÍCULO 3°.- Encomendar a la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado el seguimiento de la aplicación de esta Resolución y a la Secretaría Administrativa la tarea de asegurar el financiamiento y la ejecución de las becas asignadas mediante la presente Resolución.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1415/2019

UTN
SCTYP
l.p.
f.c.r.

ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

ING. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

RESOLUCIÓN Nº 1415/2019

ANEXO I

CONVOCATORIA 2018 - BECAS POSDOCTORALES PARA DOCENTES DE LA UTN, PARA FORTALECER LAS ÁREAS DE I+D+i

NÓMINA DE BECARIOS

Orden de Mérito	Nombres y Apellidos	DNI	Tipo	Duración Beca
1°	CHAMORRO GARCÉS, Juan Camilo	Pasaporte AN 358366	Posdoctorado	2 años
2°	GIANNETTA, Hernán Maximiliano Roque	DNI 24.308.185	Posdoctorado	2 años

---